

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 11 de marzo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 231/2019.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 231/2019. Negociado: B2.

NIG: 2906744420190002743.

De: Don Pablo Enrique García Hispan.

Abogado: Don Javier Alberto Ramírez Pacheco.

Contra: 72 Innova 24H, S.L.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 231/2019 se ha acordado citar a 72 Innova 24H, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 16 de mayo de 2019, a las 9,55 horas, para asistir al acto de juicio, en su caso, que tendrá lugar en la Sala de Vistas que corresponda a este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), y a las 9,35 horas para el acto de conciliación, que tendrá lugar en la Oficina Judicial de este Juzgado (planta 3.^a), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a 72 Innova 24H, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a once de marzo de dos mil diecinueve.- El Letrado de la Administración de Justicia.